

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. LADYS EUFRACIO VARGAS
AV. PEDROZA S/N
AYOTZINTEPEC
AYOTZINTEPEC, OAX.

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lotes 10 y 12 de la Manzana 3, ubicado en Calle Número 3, entre la Calle Libertad y Derecho de Vía del FF. CC. en la Colonia La Esperanza, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con la Escritura de Compraventa No. 32 974 Volumen No. 720 de fecha 26 de Junio de 2024, expedida por el Lic. Horacio Orozco Ortiz, Notario Público No. 76 de este Distrito Judicial. Se subdivide de este predio una fracción identificada como Lote 12 de la Manzana 3

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

| | | |
|--------------|------------|--|
| AL NORESTE: | 6.50 mts. | Colinda con Calle Número 3. |
| AL SURESTE: | 15.00 mts. | Colinda con el Lote 14. |
| AL SUROESTE: | 6.50 mts. | Colinda con el Lote 13. |
| AL NOROESTE: | 15.00 mts. | Colinda con Lote 10, fracción restante |

Arrojando una superficie de: 97.50 m²

USO DE SUELO: HABITACIONAL CON MEDIA DENSIDAD

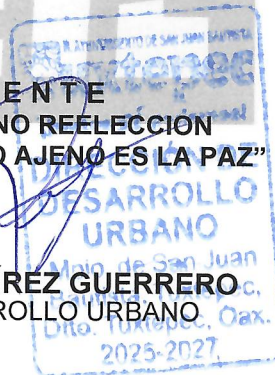
NÚMERO OFICIAL: LOTE 12 MANZANA 3 (ANTES LOTE 10 MANZANA 3)

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintiocho días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc



¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.